



16421

Quito, Distrito Metropolitano, 19 de Octubre de 2015

149554.

Señora

BETHSABE PATRICIA ALMEIDA EGAS

Presente.-

De mis consideraciones:

Nos es grato informarle que la JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS de la Compañía PROMOSTANDSec CIA. LTDA. En sesión efectuada el día 19 de octubre del 2015, por decisión unánime resolvió elegirle a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS, por tanto ejercerá las facultades y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales.

Usted tendrá la Representación Legal de la Compañía de acuerdo al artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social.

La compañía PROMOSTANDSec. CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 16 de Julio del 2012, ante el Notario DÉCIMO SÉPTIMO SUPLENTE del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. VICENTE VILLACIAS FLORES: aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° SC.II.DJC.Q.12.001131 del 24 de agosto del 2012, bajo el número 2877, tomo 143.

Usted, se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente

Por la Compañía

NATALIA PAULINA ALMEIDA EGAS

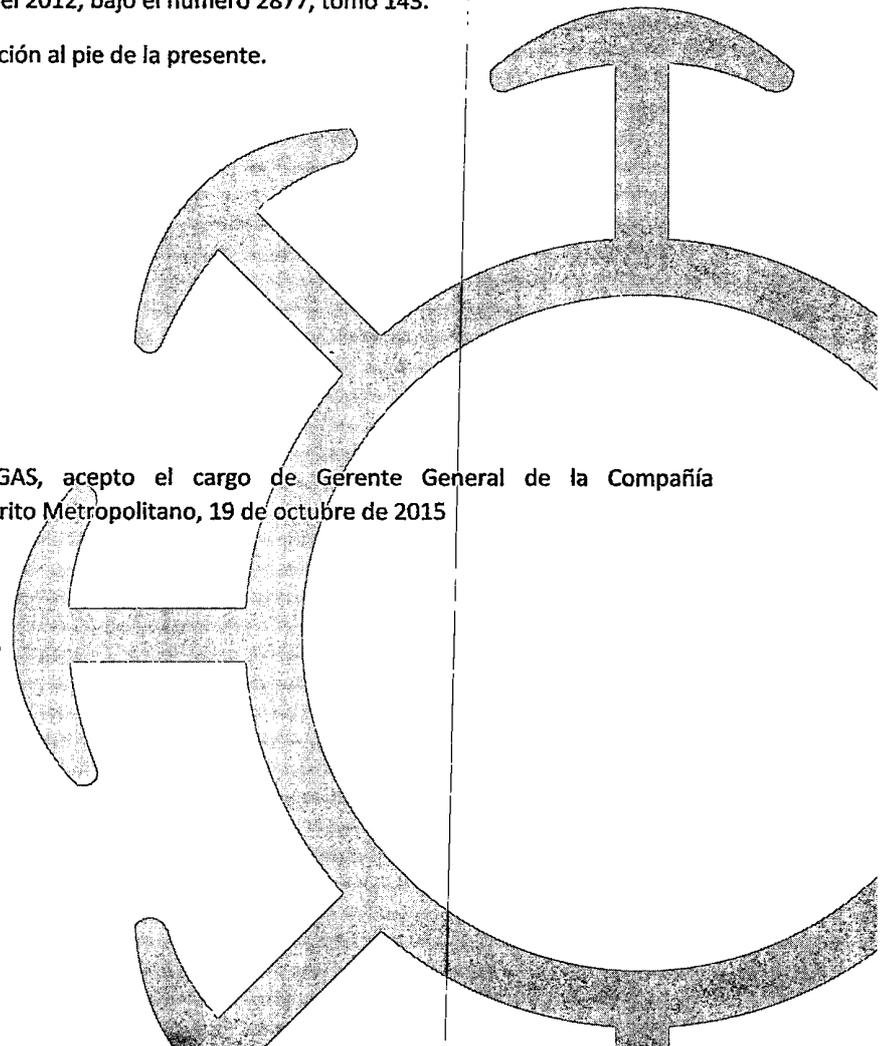
C.I. 0800639536

Yo, BETHSABE PATRICIA ALMEIDA EGAS, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía PROMOSTANDSec. CIA. LTDA., Quito Distrito Metropolitano, 19 de octubre de 2015

BETHSABE PATRICIA ALMEIDA EGAS

GERENTE GENERAL

C.I. 0800639544



TRÁMITE NÚMERO: 71407



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49376
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16421
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

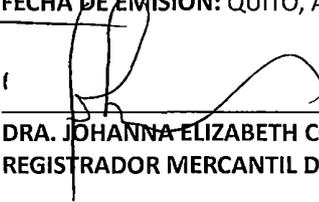
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMOSTANDSSEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALMEIDA EGAS BETHSABE PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	0800639544
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

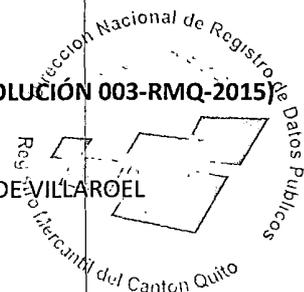
CONST: RM# 2877 DEL: 03/09/2012.- NOT: 7 DEL: 16/07/2012 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Directorio de Datos Públicos
Canton Quito